

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ETZATLAN
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL

EN LA CIUDAD DE ETZATLAN, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ETZATLAN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JUAREZ, NÚMERO 359 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE , JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. PAOLA MONSERRAT ZEPEDA OLMOS CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. DELIA VERONICA JIMENEZ ZEPEDA SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ETZATLAN, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA

DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

EN SU CASO

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABA (N) PRESENTE (S), EL CIUDADANO O LOS CIUDADANOS, QUIÉN (ES) FUE (RÓN) DESIGNADO(S) CONSEJERO(S) REPRESENTANTE(S) (PROPIETARIO/SUPLENTE) POR PARTE DEL O DE LOS PARTIDO(S) **REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO RUBEN CARDENAS CRUZ Y CARLOS ALEJANDRO FREGOSO MEDRANO** RESPECTIVAMENTE, QUIENES NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.-----

POR LO QUE EL/LA CONSEJERO/A PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE EL (LOS) NUEVO (S) INTEGRANTE (S) DE ESTE CONSEJO RINDIERA (N) LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE (S).----- CIUDADANO (S) RUBEN CARDENAS CRUZ Y CARLOS ALEJANDRO FREGOSO MEDRANO, CONSEJERO (S) REPRESENTANTE (PROPIETARIO/SUPLENTE) DEL PARTIDO (S), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO.

“...PROTESTA (N) GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE (S) HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE LOS **CONSEJERO (S) REPRESENTANTE (S) PROPIETARIO/SUPLENTE MANIFESTARON:** “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO EL/LA **CONSEJERO/A PRESIDENTE,** “...SI ASÍ LO HICIERE (N) QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA (N) Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE (N).PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------------------|
| C. PAOLA MONTSERRAT ZEPEDA OLMOS | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE |
| C. MIGUEL OLIVA REYES | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. LUIS ALBERTO MEZA SALAS | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. ANDREA DOMINGUEZ MARTIN DEL CAMPO | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



C. RAQUEL REYNOSO HARO

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

C. RUBEN CARDENAS CRUZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.



C. HUGO ANTONIO CARDENAS RODRIGUEZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE
MÉXICO.



C. CARLOS ALEJANDRO FREGOSO MEDRANO

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO




C. APOLINAR ALVAREZ AGUILAR

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO POLÍTICO
NUEVA ALIANZA



C. MARA EVELIN COBIAN NAVARRO



REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL



UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA
SUSCRITA SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON

PRESENTES LA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO TRES CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO SEIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ETZATLAN, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA

OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIR CON EL TRABAJO QUE

SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS. ASI MISMO SE CONCEDIO EL USO DE LA VOZAL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN MANIFESTÓ QUE EN LA CASILLA 530 NO INICIA LA VOTACIÓN DEBIDO A QUE LAS BOLETAS NO ESTÁN FIRMADAS POR LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA NO OBSTANTE QUE EL ART. 268 NUMERAL 3 Y 4 SENALA QUE ES SOLO EL DESEO DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA FIRMAR O NO, POR LO QUE A ESTA HORA NO SE INICIA EL VOTO Y QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA DICHA SITUACIÓN, ASI MISMO, COMENTA QUE SE PRESENTÓ UN OFICIO RESPECTO DE LA INSEGURIDAD DE LA BODEGA DONDE SERÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, A LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTO QUE NO AUTORIZARON EN RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL NINGUN ARREGLO DE MAS DE DOS MIL PESOS. POR LO QUE SOLO SE CLAVARON UNAS PANELES, DE IGUAL FORMA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO SEÑALA QUE ESTA TOTALMENTE INCONFORME CON LA INSEGURIDAD DE LA CITADA BODEGA A LO QUE EL RESTO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS SE MANIFESTARON EN EL MISMO SENTIDO.

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFIESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS DIEZ HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE

QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS DIEZ HORAS LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL PUNTO **NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN NOVENTA POR CIENTO DE AVANCE, CON VEINTICUATRO CASILLAS INSTALADAS. EN USO DE LA VOZ SEÑALA LA CONSEJERA PRESIDENTA QUE SOLO SE PRESETARON DOS INCIDENTES EN RELACIÓN A LA CASILLA NUMERO 533 EN EL SENTIDO DE RETARDO PARA SU INICIO DE VOTACIÓN DEBIDO A QUE EL PRESIDENTE DE LA MISMA LLEGÓ TARDE, COMENZANDO LA VOTACIÓN A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DE IGUAL MANERA SEÑALA QUE EN LA CASILLA 530 SE ENCONTRABAN AUN EN CONTEO DE BOLETAS A LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. MANIFESTÓ ADEMÁS QUE EL CENTRO DE INFORMACIÓN SIJE NO TUVO NINGUNA INFORMACIÓN SOBRE EL FLUJO DE LOS COMICIOS.

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTA NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS TRECE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, LA PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO, DOY FÉ DE QUE EN ESTOS MOMENTOS SE INTEGRA POR PRIMERA VEZ EN ESTA SESIÓN PERMANENTE EL CONSEJERO ELECTORAL MUNICIPAL JUAN JOSÉ MEZA ALEGRÍA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA, PROCEDIÓ A RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN CIENTO POR CIENTO DE AVANCE DE CASILLAS DEBIDAMENTE INSTALADAS, DE IGUAL MANERA SE DA INFORME DE LAS EVENTUALIDADES SURGIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA LA PRESIDENTA QUE FUE INFORMADA VÍA TELEFÓNICA POR LA COORDINADORA DE CAPACITADORES ELECTORALES DE PROSELITISMO POLÍTICO A FAVOR DE PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO CERCA DE LA CASILLA NÚMERO 531, POR LO QUE EN ATENCIÓN A DICHA PETICIÓN FUERON INVITADOS A RETIRARSE POR MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL A LO QUE SIN MAYOR EVENTUALIDAD ATENDIERON LA SEÑALIZACIÓN. ASI MISMO SE REPORTA QUE EN EL MUNICIPIO DE OCONAHUA SE ESTÁ HACIENDO PROSELITISMO POLÍTICO POR PARTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO A SU FAVOR. EN LAS CASILLAS UBICADAS EN DICHO ROBLACIÓN. POR LO QUE SE ATENDIÓ LA PETICIÓN EN EL SENTIDO DE QUE SE RETIREN DE DICHAS CASILLAS.

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 15:00 QUINCE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL ETZATLÁN REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS, INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARIA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE MUNÍCIPIES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA

DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE:

SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE DESIGNARON PARA TAL EFECTO, UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPEDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO; SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO PROPONIENDO PARA TAL EFECTO SEA EN LA BODEGA PREVIAMENTE DESTINADA, EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRÓNICO, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA CITADA BODEGA DEL CONSEJO. EN RELACIÓN A LOS PAQUETES ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES Y FEDERALES SE DESTINARA UN LUGAR UBICADO EN ESTE MISMO RECINTO EN ESPERA DE QUE ESTOS PAQUETES ELECTORALES SEAN RECOGIDOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS POR LA COMPETENCIA DISTRITAL, ASI COMO POR EL CONSEJERO MIGUEL ANGEL OLIVA REYES.-----

LA PROPUESTA EN RELACIÓN A LOS PAQUETES ELECTORALES DE MUNICIPES ES EN EL SENTIDO DE QUE, PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA AL CONSEJERO MIGUEL ANGEL OLIVA REYES PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA EL ESPACIO DESTINADO PARA EL MOMENTANEO ALMACENAMIENTO DE PAQUETES ELECTORALES DE DIPUTADOS LOCALES Y FEDERALES A CARGO DEL CONSEJERO JUAN JOSE MEZA ALEGRIA; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES DE MUNICIPES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ÉSTE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LOS CONSEJEROS ANDREA DOMÍNGUEZ MARTIN DEL CAMPO Y LUIS ALBERTO MEZA SALAS.-----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA

REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

LA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ETZATLÁN , REANUDO LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 17:30 DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SEÑALANDO AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO, A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ETZATLAN A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DIEZ DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

SIENDO LAS 20:55 VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA SECCIÓN 536 CASILLA CONTIGUA 01 DE ETZATLAN. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 23:59 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA SE RECIBIÓ UN TOTAL DE 26 VEINTISEIS PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA BOLSA PARA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO 4.

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE INSTRUYÓ AL CONSEJERO MIGUEL ANGEL OLIVA REYES PARA QUE A LAS 01:25 HORAS SE TRASLADEN LOS PAQUETES ELECTORALES DE DIPUTADOS FEDERALES Y LOCALES AL CENTRO DE ACOPIO DE TALA, ACTO QUE ACONTECIÓ A LAS HORAS CITADAS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS

PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA TRANSPARENTE A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DE LA SUSCRITA PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO ANEXO 6, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C FERNANDO FRANCO ARVIZU Y C. HOMERO ARVIZU GIL. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DEL CANTO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 1:58 UNA HORAS CON CINCUENTAYOCHO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS 26 ACTAS A CAPTURAR DE MUNICIPIES Y DE LAS 26 DE DIPUTADOS SE LOGRÓ UN AVANCE DE 47, POR INCONSISTENCIAS DE 5 ACTAS DE MUNICIPIES, COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 90.38%, Y UN TOTAL DE 47 COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 90.38%, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS A LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES A LAS SECCIONES 532 QUINIENTOS TREINTA Y DOS CASILLA CONTIGUA DOS , 531 QUINIENTOS TREINTA Y UNO CONTIGUA UNO, 538 QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CONTIGUA UNO, 535 QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CONTIGUA UNO, 534 QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO BÁSICA Y 531 QUINIENTOS TREINTA Y UNO CONTIGUA TRES POR ENCONTRARSE POSIBLEMENTE DENTRO DE LOS PAQUETES. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 02:00 DOS HORAS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 13 TRECE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ETZATLÁN . A LA MISMA SE LE ANEXA:-----

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO COMO. ANEXO 2..-----

INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO COMO ANEXO 3. -----

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO ANEXO 4. -----

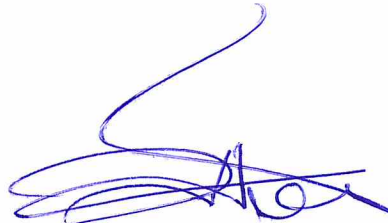
ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO ANEXO 5.-----

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO ANEXO 6.-----

-----CONSTE.-----




C. PAOLA MONTSERRAT ZEPEDA
OLMOS
CONSEJERA PRESIDENTA



C. DELIA VERÓNICA JIMÉNEZ
ZEPEDA
SECRETARIA

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name "Guillermo" written vertically.



C. MIGUEL ANGEL OLIVA REYES
CONSEJERO MUNICIPAL
ELECTORAL



C. ANDREA DOMÍNGUEZ MARTIN
DEL CAMPO
CONSEJERA MUNICIPAL
ELECTORAL






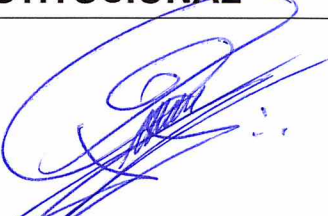


C. JUAN JOSÉ MEZA ALEGRÍA
CONSEJERO MUNICIPAL
ELECTORAL



C. LUIS ALBERTO MEZA SALAS
CONSEJERO MUNICIPAL
ELECTORAL



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

 C.RAQUEL REYNOSO HARO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 C.RUBÉN CÁRDENAS CRUZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 C.HUGO ANTONIO CÁRDENAS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	 C.CARLOS ALEJANDRO FREGOSO MEDRANO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
 C.APOLINAR ALVAREZ AGUILAR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA	 C.MARA EVELIN COBIAN NAVARRO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.